

# Subordinación al capital en unidades domésticas campesinas de Córdoba

## Relaciones de producción, conflictos por el agua y mediaciones



Magali Luciana Paz

CIECS-CONICET, Córdoba, Argentina  
Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina  
Correo electrónico: magaliartano@gmail.com

Recibido  
octubre 2018  
Aceptado  
abril 2019

doi: 10.34096/cas.i49.5309

### Resumen

El objetivo del trabajo es analizar la apropiación, distribución y manejo de recursos vitales por parte de las unidades domésticas en el departamento Cruz del Eje (Córdoba, Argentina). La trama de tal proceso nos permite visualizar los efectos económicos y sociales que vivencian los pequeños productores campesinos a partir del corrimiento de la frontera ganadera en zonas consideradas “marginales”. Dado este panorama, llegamos a la conclusión de que existe, actualmente, una reconfiguración socioterritorial que conforma un marco de desigualdad en el territorio: las familias campesinas sufren déficit hídrico, tienen problemas de titularidad sobre sus tierras y se ven obligadas a migrar a los centros urbanos.

### Palabras clave

Unidades domésticas  
campesinas; Economía;  
Déficit hídrico; Conflictividad;  
Reproducción social  
condicionada

### Subordination to capital in peasant households of Cordoba: relations of production, conflicts over water and mediations

### Abstract

The article analyzes the appropriation, distribution and management of elementary resources by household units in Cruz del Eje department (Córdoba, Argentina). The essence of this process allows us to visualize the economic and social effects that small peasant producers experience because of the expansion of the livestock frontier upon areas considered “marginal”. In this scenario, we conclude that there is currently a socio-territorial reconfiguration, which forms a framework of inequality in the territory: peasant families suffer from water shortage; they have problems with securing ownership their lands; and they are forced to migrate to urban centers.

### Key words

Peasant household units;  
Economy; Water deficit; Conflict;  
Conditioned social reproduction

## Subordinação ao capital nas Unidades Domésticas camponesas de Córdoba: relações de produção, conflito sobre a água e mediações

### Resumo

**Palavras-chave**  
*Unidades camponesas;  
Economía; Déficit hídrico;  
Conflitividade; Reprodução  
social condicional*

O objetivo do trabalho é analisar a apropriação, distribuição e gestão de recursos vitais pelas unidades domésticas no departamento de Cruz del Eje (Córdoba, Argentina). A trama desse processo permite-nos visualizar os efeitos sociais, econômicos e identitários que os pequenos produtores camponeses experimentam a partir da mudança da fronteira pecuária em áreas consideradas “marginais”. Diante desse panorama, chegamos à conclusão de que existe atualmente uma reconfiguração socioterritorial que forma um quadro de desigualdade no território analisado: as famílias camponesas sofrem déficit hídrico; eles têm problemas de propriedade sobre suas terras e são forçados a migrar para centros urbanos.

### El noroeste de Córdoba, un “almacén de víveres” en problemas

En su extremo noroeste, Córdoba comparte con las provincias vecinas de La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero las denominadas Salinas Grandes y Salinas de Ambargasta, que forman parte de la zona más árida y calurosa de la provincia. En ella, se encuentra el complejo hoy conocido como bosque chaqueño (también denominado “monte”), “cuyas especies típicas son el molle de beber, el coco y el quebracho serrano o cordobés, tala, mistol, chañar, algarrobo y espinillo” (Pegoraro, Introcaso y Di Franco, 2013, p. 2).

Durante las últimas tres décadas del siglo XX, el factor de cambios en la cobertura del norte de Córdoba estuvo dominado por la conversión de bosques en tierras agrícolas, siendo los departamentos de Ischilín, Tulumba, Río Seco, Cruz del Eje y Río Primero los de mayor superficie deforestada. “De acuerdo con el Mapa Forestal de la Provincia de Córdoba, la superficie ocupada por monte nativo se encuentra fragmentada y forma islas de bosque que superan las 10.000 ha en contados casos” (Pegoraro *et al.*, 2013, p. 5). Justamente, la que se encuentra al borde de la pérdida total de sus bosques es la subregión semiárida límite Sur (Norte de Córdoba), denominada *Árida de Traslasierra de producción Ganadera Extensiva del Noroeste de la Provincia*, que está definida como una región cuya actividad principal es la ganadería, tanto de bovinos como de caprinos, donde la cría se realiza de manera extensiva, utilizando las pasturas naturales y los recursos forrajeros del monte. En ella, la agricultura es secundaria, y el cultivo predominante es el maíz (INTA, 1987). El clima es semiárido, y la provisión natural de agua es escasa; en la mayoría de los casos con intervención antropogenética.

La literatura existente coincide en señalar que la expansión del capital en la región se evidencia en la pérdida de superficies de bosques ya que, a causa de este proceso, entre los años 1969/1999 1.200.000 ha de monte fueron transformadas en cultivos, campos de pastoreo y bosques bajos o matorrales (Cabido, Giorgis y Tourn, 2010). En efecto, ante el aumento del precio de la tierra en las zonas tradicionales, los productores buscaron zonas marginales para incorporarlas a la agricultura y a la ganadería extensiva desplegando nuevos procesos de territorialización. Así lo señalan Hocsman y Preda:

En las zonas pampeana y extra pampeana de la provincia mediterránea de Córdoba se produjeron —y producen— cambios estructurales consistentes en una fuerte expansión agrícola (‘agriculturización’) y ganadera de tipo capitalista (‘bovinización’), que modifica el patrón geográfico y técnico de producción. (Hocsman y Preda, 2006, p. 2).

Los datos referentes a la estructura agraria (con base en el Censo Nacional Agropecuario —CNA— 2002) avalan las afirmaciones antes mencionadas: en la zona existían 2.274 explotaciones agropecuarias (EAP) que ocupaban una superficie de 1.195.966 ha y explotaban una superficie media de 529,5 ha. La mayoría de las explotaciones se encontraban en el estrato de menos de 100 ha (58%), con una superficie media de 29,5 ha (Ghida Daza y Sánchez, 2009). La comparación del CNA 2002 con el CNA 2008 arroja una disminución en el número de productores, especialmente en las explotaciones con menor superficie operada. De manera correlativa, las explotaciones de más de 10.000 ha observan el mayor incremento porcentual, tanto en número de EAP, como de superficie. A su vez, por régimen de tenencia de la tierra se destaca un 5,5 % menos de superficie exclusivamente en propiedad y se vislumbra un aumento cinco veces mayor del arrendamiento con respecto al contrato accidental (Hocsman y Preda, 2006, 4-5).<sup>1</sup>

El departamento de Cruz del Eje representa una de las localidades de referencia geográfica en la zona que acabamos de describir. De acuerdo con el último censo de población de la provincia (2010), tiene 58.759 habitantes y, según nuestros cálculos, son 20.999 los pobladores en zonas rurales que, comparados con los 6297 existentes en el vecino departamento de Ischilín y los 5290 del departamento de Punilla, nos permiten concluir que Cruz del Eje conserva el mayor porcentaje de población rural en la región.<sup>2</sup> En relación con el régimen de tenencia de la tierra en el departamento, de acuerdo con el CNA de 2002, los establecimientos agropecuarios con superficies inferiores a 500 ha corresponden al tipo social agrario *familiar minifundista*. Siguiendo estos criterios, de las 1294 EAP existentes, un 86 % (1111) se encontrarían comprendidas en este estrato. La mayoría de los agricultores minifundistas no poseen títulos de tenencia saneados, por lo que queda muy claro que estos productores familiares se encuentran en inferioridad de condiciones para enfrentar a los actores económicos que aparecen en la zona, cuya influencia y avidez por el recurso tierra genera una disputa marcadamente desigual. Una consecuencia de este proceso en el departamento Cruz del Eje es la disminución del número de establecimientos familiares en el período intercensal 88/02 en un 33% (CNA 1988-2002, INDEC).<sup>3</sup>

Nuestra área de trabajo se ubica en la pedanía Cruz del Eje (con respecto a las otras: Pichanas, Higuera, San Marcos y Candelaria), que ocupa parte del centro del departamento y el extremo norte, de mayor aridez, dada la existencia del salar denominado Salinas Grandes, y comprende las comunas de Guanaco Muerto, Alto de los Quebrachos, Media Naranja; y los parajes Santo Domingo, San Antonio y El Abra, entre otros de población menor y más dispersa.

La reseña presentada permite abrir nuevos interrogantes en relación con el conflicto por el acceso a los recursos vitales en la región de estudio. En primer lugar, ¿cuáles son las condiciones de existencia y prácticas de reproducción de las comunidades campesinas de la pedanía Cruz del Eje en el marco del avance del capital en el agro? En segundo lugar, y referido a la implementación del riego del dique Cruz del Eje, ¿por qué las familias campesinas se encuentran aisladas del sistema de distribución de agua? Como se verá más adelante, la construcción del dique tenía como objetivo principal ampliar las zonas de regadío, elevar la población y el desarrollo económico de una región semiárida como es el noroeste de Córdoba, pero se observa que las comunidades rurales ubicadas en los espacios denominados “fuera de zona” de riego, a la margen izquierda del embalse, poseen dificultades estructurales para acceder al agua. Antes de responder a estos interrogantes, se deben determinar las diversas estrategias económicas efectuadas por las comunidades campesinas cruzdelejeñas en los últimos años, así como sus procesos de producción y circulación de bienes para el uso y el intercambio teniendo en cuenta que estas unidades económicas constituyen un sistema de relaciones sociales —basadas en el parentesco— que garantizan un proceso

1. Es conveniente aclarar que los autores consideran que dichos registros son de validez limitada, por cuanto, en el área en cuestión, predominan las formas precarias de tenencia, a lo cual se suma una alta conflictividad respecto de la reivindicación de derechos de propiedad, tanto por parte de productores campesinos como de grupos empresariales.

2. Los datos son tomados de la página oficial del gobierno de la provincia de Córdoba, Ministerio de Planificación, Inversión y Financiamiento, Secretaría de Planificación: <http://hojaprovincial.cba.gov.ar/> (Acceso: marzo-abril 2015).

3. De acuerdo con lo establece la abogada y doctora en Estudios Sociales Agrarios Mariana Romano (2011), en la provincia de Córdoba, los mecanismos de aplicación de políticas públicas tendientes a sanear títulos de propiedad han resultado históricamente inapropiados y han dejado desamparados a sus legítimos poseedores en todas las regiones del territorio. (continúa en página 122)

productivo; y aunque pueden estar articuladas con los mercados de trabajo y productos de acuerdo con su nivel y el tipo de mercado interno, poseen dificultades estructurales para la acumulación de capital (Radovich y Balazote, 1992). Luego hay que evaluar los mecanismos que favorecieron/favorecen procesos de expulsión de las poblaciones actualmente asentadas en la margen izquierda del mencionado dique. Es decir, qué magnitud alcanzan estos procesos en la actualidad (año 2018). Así se podrá apreciar, consecuentemente, el rol que juegan los sectores privados y/o aquellos beneficiados por intereses compartidos con el estado provincial.

## Marco conceptual y apuntes metodológicos

Este trabajo adopta el enfoque epistemológico que responde a las denominadas “Antropologías del Sur” (Narotzky, 2011; Krotz, 2015), es decir, aquellas que se asemejan a las generadas y practicadas en los lugares de las antropologías originarias (Europa Occidental y Estados Unidos). Sin embargo, las “Antropología del Sur” no buscan adherirse a determinada escuela antropológica nortea para ser reconocidas, y por ello, debemos considerarlas como propias dado que su preocupación es aprovechar un potencial instrumento cognitivo para analizar de manera crítica las *condiciones de reproducción* del medio en relación con el objeto y con el campo antropológico contemporáneo. En este sentido, nuestro posicionamiento epistemológico cuestiona los rasgos coloniales de la antropología clásica, incorpora elementos del marxismo como teoría social del conflicto y abandona el apego al empirismo *per se*, pero toma el trabajo de campo como la práctica de producción por excelencia del conocimiento antropológico.

Metodológicamente, adscribimos a la corriente de la antropología histórica, consistente en la realización de minuciosas etnografías que permiten analizar cómo determinados procesos se manifiestan en ámbitos concretos y particulares de forma que se puedan determinar las variables diferenciales que concurren en cada contexto social (Rockwell, 2009). Integrar la dimensión histórica al trabajo etnográfico nos requirió recolectar información muy fragmentaria y dispersa en diversas fuentes documentales y bibliográficas que serán oportunamente citadas. El trabajo de campo se llevó a cabo en el departamento Cruz del Eje, Córdoba: se efectuaron estadías de aproximadamente 15 días en las localidades bajo análisis entre enero de 2012 y abril de 2016. En el caso de los trabajos en los meses de verano, estos tuvieron una duración de 20 días aproximadamente. La consecución del trabajo de campo se efectuó a partir de las técnicas habituales en antropología social, a saber: observación con participación, entrevistas abiertas, semiestructuradas y en profundidad e historias de vida. En ese sentido, utilizamos un tipo de diseño de investigación cualitativa que se basa en un muestreo intencional, y por bola de nieve, donde los/as sujetos entrevistados conducen a otros/as, y así sucesivamente. En investigaciones cualitativas como estas no se pretende extrapolar los resultados de la investigación a toda la población, sino más bien comprender en toda su riqueza la perspectiva de los sujetos; es decir, lo importante es captar la profundidad, más que la extensión (Vasilachis de Gialdino, 2007). Las entrevistas realizadas son propiamente antropológicas, es decir, *no directivas*, “este tipo de entrevista cabe plenamente en el marco interpretativo de la observación participante, pues su valor no reside en su carácter referencial sino performativo” (Guber, 2012, p. 69), y fueron concretadas *in situ*. El criterio de relevancia consistió en seleccionar a los entrevistados a medida que permitieron ampliar el rango de heterogeneidad del universo para que emergieran nuevas categorías de análisis, que orientaron, a su vez, la búsqueda de nuevos casos.<sup>4</sup>

4. En relación con la metodología empleada, remarcamos que la utilización del software Atlas/ti® agilizó las actividades en el análisis cualitativo y la interpretación. (continúa en página 122)

Es conveniente aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de las unidades domésticas (en adelante, UD). Se trata de unidades de análisis trabajadas en estudios económicos en general, y desde la antropología económica en particular (Chayanov, 1974;

Meillassoux, 1977; Sahlins, 1983; Wilk y McC. Netting, 1984; Harris, 1986; Radovich y Balazote, 1992). Con base en estas referencias se pueden identificar las características de las UD campesinas en el capitalismo periférico: se trata de explotaciones en pequeña escala, diversificadas, con bajo nivel tecnológico, uso preponderante del trabajo familiar, y que cuentan con la posesión de los medios de producción. Los componentes más importantes del ingreso total derivan de la producción agropastoril. Estos grupos domésticos constituyen “un sistema de relaciones sociales que basado en el principio de residencia común regula y garantiza el proceso productivo” (Archetti y Stölen, 1975, p. 51). En ese sentido, utilizamos el término “campesino” para agrupar al conjunto de pequeños productores, o de “pastores” y “agricultores”, en distintas zonas del noroeste de la provincia de Córdoba, tomando en consideración una característica básica y común como es la *utilización de mano de obra familiar*. Asimismo, es factible afirmar que estos pequeños productores, bajo una amplia gama de figuras jurídicas (propiedad, arrendamiento, ocupación precaria, asentamiento ilegal, entre otros), disponen de acceso al recurso tierra.

El referente empírico de nuestro trabajo etnográfico se ubica en la zona de riego del dique Cruz del Eje, donde distinguimos: a- espacios *dentro de zona de riego*, que comprenden la comuna de Media Naranja y los parajes Alto de los Quebrachos, Palo Parado, El Gallo; b- espacios *fuera de zona de riego*: comuna de Guanaco Muerto y parajes Santo Domingo, San Antonio y El Abra, entre otros de población menor y más dispersa. En regiones como el noroeste cordobés, “donde la composición orgánica del capital en la rama de la producción es baja, y por tanto, coexisten en su estructura agrícola diferentes clases, siendo relativamente altos los grados de participación de la producción familiar” (Barri, 2013, p. 224), tomamos como idea central que el capital no controla directamente el proceso de trabajo doméstico. En efecto, la subsunción del sector doméstico al capital en la región constituye una “subsunción indirecta”, más allá de que estacionalmente el sector doméstico vende su fuerza de trabajo (subsunción directa).<sup>5</sup> Por consiguiente, resulta de suma importancia para nuestro estudio explicar de manera más completa el concepto de “subsunción mediada” o “indirecta” del trabajo al capital. Para ello, las referencias teóricas ineludibles son: Bartra (1982), Gutiérrez Pérez y Trápaga Delfín (1986) y Gordillo (1992). Las referencias citadas resultan útiles para precisar que, desde el punto de vista socioeconómico, las UD de la región están subsumidas en forma indirecta al capital por varias razones. En primera instancia, el capital no controla directamente el proceso de trabajo doméstico, sino que lo hace indirectamente a través de las reglas de intercambio en el mercado, respetando el carácter no capitalista de la producción. En segunda instancia, si bien existe una subsunción directa cuando el sector doméstico vende su fuerza de trabajo por fuera de la UD (al igual que cuando existen *transformaciones técnicas* en sus actividades), el capital sigue sin controlar directamente los procesos productivos realizados dentro del grupo doméstico.

En este sentido, la investigación de Gordillo (2006) en relación con los grupos tobas del noroeste formoseño (Argentina) profundiza teóricamente en estas “formas indirectas de control” sobre los procesos de trabajo que los grupos domésticos realizan en sus tierras. El autor define la palabra mediación “no como un mero elemento intermedio, sino más bien como un factor que configura la relación entre dos factores” (Gordillo, 2006, p. 104). Las mediaciones son, en efecto, intrínsecas al proceso de subordinación e influyen en las prácticas de los grupos domésticos. He aquí el punto más importante que nos interesa del concepto “subsunción mediada” del trabajo al capital: el carácter indirecto, y por ende, mediatizado —con características propias del territorio local— de estos condicionamientos es el que les permite a los grupos domésticos crear ámbitos de relativa autonomía, generar estrategias a partir del sentido práctico (sin cálculos racionales, la mayoría de las veces) para garantizar su subsistencia a pesar de la explotación.

5. El concepto de “subsunción del trabajo al capital” fue desarrollado por Karl Marx, especialmente en el Capítulo VI -Ex Inédito- del libro I de *El Capital* (2001). (continúa en página 123)

## Las UD cruzdelejeñas: sus actividades productivas en un marco de conflictividad

Bajo las condiciones descritas, y sobre la base de nuestro trabajo etnográfico, podemos establecer, en primer lugar, que la expansión de la ganadería bovina (el referido proceso de “bovinización”) genera un fuerte impacto socioeconómico en todo el departamento Cruz del Eje y, especialmente, en las pequeñas unidades, puesto que desaparecen los emprendimientos productivos medianos (siembra de algodón, tomates, cebollas, olivares), que creaban trabajo para la población local; en su lugar, surgen grandes unidades referenciadas que alquilan los campos para ganado o especulan según la demanda comercial de otras provincias. En segundo lugar, que las otras mediaciones que caracterizan la subordinación al capital de las UD cruzdelejeñas se vinculan a la dinámica espacio-temporal de su producción doméstica, y a la importancia que esta reviste en la subsistencia de los grupos. También en el valor que tiene la inserción de sus productos en el mercado local y regional, y en el trabajo estacional asalariado para grandes unidades productivas (Paz, 2016). Si bien en lo que sigue haremos una breve revisión de las actividades económicas que se destacan en las UD cruzdelejeñas tomando en cuenta las referencias teóricas aludidas, el objetivo del apartado es otro. El análisis practicado gira en torno al desenvolvimiento de estos grupos en el contexto de disputa por el acceso a los recursos vitales como el agua. Pero más importante aún es identificar si se levantan procesos de resistencia locales frente a los embates de la actual fase del capitalismo agrario en la región.

En tal sentido, la principal actividad económica de los pequeños productores en las comunas y parajes rurales de la pedanía Cruz del Eje es la crianza de ganado menor. La modalidad de explotación es extensiva y está condicionada por las características ecológicas y por el régimen de tenencia de la tierra que caracterizamos brevemente en el apartado anterior. De la cría de caprinos derivan los ingresos más importantes para las UD “fuera de zona” de riego. Sobre un total de 13 grupos domésticos relevados, existían 758 cabezas, lo que arroja un promedio de 58 cabras madres por unidad. Se calcula que estas producen entre 1,1 y 1,5 cabritos por cabra por año, con una mortalidad del 5%. La importancia de esta actividad radica en que la mayor parte de los ingresos prediales<sup>6</sup> de las UD se originan en la venta de los subproductos del caprino: la venta de animales en pie —a “bulto”— o bien la leche residual, el pelo y cueros. Además, es muy significativo el aporte de carne en la dieta familiar. El productor de estas UD comercializa un 70% de su producción, dado que el resto lo destina al autoconsumo y a la conserva de cabras hembras para reposición; el promedio estimado de reposición en la zona es del 20% del total anual de cabritos. Los destinos comerciales son: venta a los “cabriteros”, en mayor medida, y/o a consumidores finales, en su minoría. Los “mercachifles” (intermediarios de los frigoríficos) llegan al campo cruzdelejeño con el doble objetivo de comprar los “frutos” producidos por las UD: carne, pelo, cueros, leña, leche, hortalizas, verduras, frutales, etc., y de venderles elementos de consumo: prendas de vestir, yerba, azúcar, conservas, harina, papas, verduras, vino, etc., e insumos tales como herramientas, antisépticos, antiparasitarios, hormiguicidas y semillas. En tanto agente de exacción de excedentes de los pequeños productores, el mercachifle financia la producción campesina por medio del crédito. Su objetivo es la obtención de ganancias merced a la compra y venta de mercancías, y su lógica responde a criterios de equivalencia del mercado. Sin embargo, “su vinculación con el productor presenta matices que superponen esta lógica con otra de naturaleza más compleja: la lógica de la ambivalencia, entendiendo la misma como la lógica del cambio simbólico” (Balazote y Radovich, 1993, p. 88). Es decir, existen vínculos de reciprocidad que en algunos casos se institucionalizan mediante el compadrazgo, expresados en préstamos y favores que resultan de muy difícil medida. En este intercambio recíproco, nada se especifica acerca de cómo y cuándo se devolverá el favor,

6. Es preciso aclarar que muchos de los grupos domésticos analizados contaban, al momento de nuestra investigación, con ingresos extraprediales fijos proveniente del Estado nacional, sea en forma de pensiones no contributivas o por discapacidad/ancianidad, o planes sociales como la Asignación Universal por Hijo. Si bien no fue objeto de nuestra indagación, constatamos que tales ingresos resultan una “ayuda” que complementa la economía familiar puesto que los ingresos derivados de la actividad predial resultan la base para la sobrevivencia de estos grupos.

nada se aclara respecto de “cuánto” será lo retribuido; sin embargo, el compromiso entre ambas partes queda fuertemente establecido.<sup>7</sup>

Conviene aclarar que el intercambio entre pequeños productores y mercachifle, enmarcado en estas características, supone la venta de productos sin precio establecido, y el retiro de los “frutos”, muchas veces, sin más compromiso que el “*después arreglamos*” entre las partes; lo que genera, en cierta medida, la construcción simbólica de una “zona de indefinición” que es el resultado de un accionar no igualitario. En este sentido, el pequeño productor no es el más favorecido, dado que los mercachifles son quienes actualizan las deudas por distintos medios, desde el incremento nominal de los importes, el aumento ficticio de las cantidades entregadas o la disminución irreal de los precios de los productos adquiridos. Ciertamente, este accionar resulta posible merced a su condición de cuasi único canal de insumo-consumo de numerosos grupos domésticos. Sin embargo, debemos aclarar que esta situación fue variando desde el surgimiento de algunos programas estatales que ayudan a la comercialización de los productos campesinos, así como a partir de las redes igualitarias de intercambio que creó el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC),<sup>8</sup> y la Organización zonal Cruz del Eje,<sup>9</sup> activa en el territorio (Paz, 2018).

Por otro lado, el trabajo agrícola complementa a la actividad cabrera, aunque está más centralizada en las UD “dentro de zona” de riego.<sup>10</sup> La producción se realiza fundamentalmente en el período cálido y lluvioso, lo que redundará en una concentración de trabajo estacional desde noviembre a mayo, meses en los cuales las familias siembran, cosechan y recolectan. Los principales cultivos son el maíz, los zapallos, cebollas, acelgas, tomates, pimientos, sandías, melones, entre otros. La venta de los productos agrícolas se realiza a través de los “puerteros del mercado” que los buscan en el campo para llevarlos a Cruz del Eje o a Córdoba, o a verdulerías minoristas de la ciudad, también por intermedio de cooperativas agrícolas de la zona.

Por último, y en relación con el trabajo asalariado, examinamos que si bien algunos jefes de familia migran a las cosechas de las grandes unidades productivas (cosecha de papa en Villa Dolores, o del ajo en Mendoza), especialmente cuando tienen muchos hijos “a cargo”, la mayoría de los pequeños productores en las UD cruzdelejeñas —mientras cuenten con recursos alternativos que garanticen su subsistencia— eligen no irse de sus unidades de explotación (Paz, 2018).

Así, describimos fundamentalmente cómo, a través del intercambio de mercancías en el mercado formador de precios, el trabajo campesino se subsume a la lógica del capital. Esta referencia es útil, aunque resulta limitada para explicar los espacios de relativa autonomía y organización que estas unidades tienen para enfrentar los mecanismos de explotación en la región considerada. En principio, y como observamos anteriormente, la situación de “cuasi exclusividad” de la que gozan los intermediarios que circulan por el campo fue modificada en la última década gracias a la acción del Estado nacional y sus instituciones, como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), con su programa “Cambio Rural”, y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), que realizan actividades de capacitación productiva y de estrategias de venta para que las pequeñas UD puedan mejorar la comercialización de sus productos. Asimismo, mencionamos las redes igualitarias de intercambio que originó la Red de Comercio Justo, creada por el MCC a mediados del año 2002. Por su intermedio, en primera instancia, se logró romper con el monopolio de los “cabriteros”. Con el surgimiento de la Red, los campesinos comenzaron a vender directamente en Córdoba y la organización se hizo cargo de la logística, lo que mejoró notablemente los ingresos de los productores y las formas en las que se insertan en el mercado.

7. Un aspecto importante a considerar es la tendencia a la perdurabilidad de este tipo de relaciones, dadas las dificultades que presenta su ruptura tanto en el plano económico como simbólico. (continúa en página 123)

8. El MCC es una organización social-territorial con claras reivindicaciones por la tierra—reforma agraria— y la soberanía alimentaria. (continúa en página 123)

9. En nuestra zona de estudio las familias participan en la Organización zonal Cruz del Eje del MCC, creada en el año 2004 (continúa en página 123)

10. En las zonas irrigadas, los pequeños productores alcanzan un nivel de tecnificación mayor, especialmente aquellos que tienen olivares, un cultivo histórico en la zona. Según nuestro relevamiento, en la pedanía Cruz del Eje no alcanzan a diez productores de este tipo. Cuentan con 20-30 ha y realizan riego por goteo, implementan malla antigranizo y, en época de cosecha, contratan mano de obra (de cuatro a cinco jornaleros).

Para lo que sirve la Red es para poder negociar el precio con los otros compradores. El pequeño productor puede decir: 'yo lo vendo a este precio en la Red', entonces le pide al cabritero un poco más, si no, no le vende. (S., técnica de la Organización zonal Cruz del Eje del MCC. Cruz del Eje, octubre de 2015)

Se comercializan en la red, además de los cabritos, dulce de leche de cabra, salsa de tomate, variedades de dulces, mermeladas, arropes y otras conservas. Asimismo, la red genera intercambios que permiten proveer a los productores asociados de algunos elementos necesarios para su subsistencia hasta el momento en que logran "colocar" su producción —principalmente, los cabritos—. Lo importante aquí es que el énfasis de los miembros de la red está puesto en trascender los aspectos "estrictamente económicos" y más bien fomentar entre los productores, con base en modelos participativos y comunitarios, el desarrollo de prácticas solidarias. En este sentido debe interpretarse la "flexibilidad" para el cobro de productos entregados y la comprensión de la urgencia en el pago al productor —la red entrega un 70% en el campo cuando se lleva "los frutos", y el 30% restante, luego de efectuada la venta.

Bajo estas condiciones, intermediarios y miembros de la Red "compiten" no solo por un espacio económico, sino también simbólico: ambos "modelos" se enfrentan: uno se basa en relaciones ambiguamente asimétricas y el otro, en la participación igualitaria de los miembros de la comunidad. La red, como integrante del MCC, y sustentada en un modelo participativo e integrador, lleva adelante las reivindicaciones históricamente postergadas del noroeste cordobés con lo cual revaloriza la condición campesina de la región. Por su parte, los pequeños productores presentan distintos grados de integración en ella: algunos participan activamente en reuniones, trabajos de selección y limpieza de cueros, envasado de salsa de tomates, etc., mientras que para otros resulta simplemente un canal de comercialización alternativo. Muchos campesinos, empero, siguen optando por vender una parte importante de su producción a los mercachifles.

Como resultado de esta situación, observamos en nuestra área de estudio la existencia de una gran heterogeneidad de intereses comunes y encontrados, con diferentes tendencias productivas y conflictos por la apropiación de los recursos vitales.

Así, por ejemplo, el MCC considera que el acceso al agua es un derecho que está en peligro en la región. Tal su argumentación al respecto en un documento del año 2009:

Ríos y canales se vienen entregando al uso de privados que escamotean o contaminan el agua de todos. Así, las cuencas de sierras y zonas turísticas también se afectan por el avance del negocio inmobiliario de las firmas empresarias afines al gobierno [...] empresarios agropecuarios han privatizado de hecho las aguas de los Ríos Dulces, bajo el amparo de la gestión provincial, mientras que la sequía arrecia aguas abajo a las vacas y los caballos que mueren empantanados sobre el lecho del río (MCC, 2009, pp. 13-14).

En otras palabras, constatamos que, a pesar de la construcción del dique Cruz del Eje (el embalse más extenso de Latinoamérica),<sup>11</sup> a lo largo del tiempo, las familias cruzdeleñas ubicadas en los espacios más vulnerables del departamento fueron perdiendo el control y el manejo directo sobre el agua, lo que provoca un impacto profundo en sus sistemas productivos, y favorece procesos de expulsión. Sin duda, existen resistencias comunitarias, acciones políticas desde movimientos sociales o de esferas relacionadas con las universidades, la asistencia técnica, subsidios y ejecución de proyectos del gobierno nacional que se proponen, desde los objetivos formales, "beneficiar" a los sectores históricamente relegados en la región. Suponiendo que fuera factible identificar como idóneas estas acciones, ¿resultan suficientes para que el acceso al líquido vital sea equitativo entre las pequeñas UD y las grandes unidades productivas cada vez

11. Propuesto por el entonces gobernador Amadeo Sabattini (1936-1944), en el marco de un programa de desarrollo económico que admitía ribetes "vanguardistas" para la época, la obra se inició en marzo de 1940 y se terminó en diciembre de 1943, y llegó a embalsar ese mismo año (Reolín, 1945).

(continúa en página 123)



más numerosas en la región? En principio, parece más razonable indagar acerca de cuáles son los cambios operados en las condiciones de la distribución del agua entre las poblaciones campesinas de Cruz del Eje durante los últimos años, vinculándolos con un análisis más detallado de las consecuencias que acarrea la escasez de agua en la pedanía. Estas inquietudes adquieren mayor sentido si se tiene en cuenta que al momento de elaboración de este trabajo (año 2018), nos encontramos con pequeños productores y familias rurales situadas a la margen izquierda del mencionado dique que reciben riego en forma eventual y pagan precios costosísimos por el líquido vital, tanto para consumo como para producción.

## La distribución del agua en el sistema de riego del dique Cruz del Eje y los espacios “fuera de zona de riego”

La cuenca hídrica más importante en el departamento Cruz del Eje es la homónima, que, a su vez, está conformada por dos subcuencas: la del río Cruz del Eje, río Soto y la del río Pichanas. Según sostienen Bergamín et al. (2010):<sup>12</sup>

Se está aún lejos de un manejo integral de la cuenca pues a los factores ecoambientales como el bajo régimen de precipitaciones, aguas superficiales escasas con alta infiltración, acequias en mal estado de conservación; suelos agrícolas de calidad media, con una amplia superficie de suelos pobres; se añade la situación de que “el agua para riego está mal gestionada por parte del Estado provincial y las instituciones públicas encargadas de distribuir este bien social. (p. 17)

12. Se trata de un equipo de Ingenieros Agrónomos que investigan cuestiones referidas al desarrollo rural y la agricultura familiar en la provincia de Córdoba, en función de lo cual coordinan diversos proyectos radicados en la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba (Argentina).

De acuerdo con las investigaciones de los autores mencionados, tanto la infraestructura como el manejo del agua, resultan deficientes a nivel provincial y a nivel individual, por parte de los grandes productores de materias primas para exportación. En efecto, y como hemos venido señalando, en la región del noroeste de Córdoba se está produciendo el avance de la frontera agropecuaria, lo que genera un aumento de la producción ganadera de cría, recría e incluso de invernada. Tanto los grandes productores como las asociaciones empresariales que los representan (ligadas a la Sociedad Rural Argentina) buscan concentrar la propiedad del agua desde otro modelo productivo (producción de alfalfa bajo riego) que aquel sostenido por los históricos pequeños productores de la zona. Pero ¿cómo se expresa en la dinámica cotidiana de estos últimos tal jerarquización sobre el recurso hídrico? Debido a que no se dispone de un relevamiento sistemático de las condiciones en las que viven los espacios más vulnerables de la región —tarea que debieran realizar las instituciones públicas y privadas encargadas de la gestión del agua en la provincia—, recurrimos al análisis etnográfico como un enfoque específico que nos permitirá integrar el análisis de las fuerzas históricas con el de la producción local de estrategias socioeconómicas frente a la conflictividad por el acceso al líquido vital en este territorio.

Si bien no contamos con una definición específica de los “fuera de zona”, reconocemos que se trata de áreas con riego eventual, ubicadas a 50 km del paredón del dique extendido a ambos márgenes del río Cruz del Eje. Estos espacios son los últimos que reciben el agua para riego y para consumo, y las obras se encuentran en deplorables condiciones; en efecto, en el trayecto de las canalizaciones hacia los predios se observa el derroche constante de las aguas: se estima que el 60% del líquido se pierde a causa de las filtraciones por el mal estado de los canales y evaporación. Según nos manifestó el secretario de Recursos Hídricos del recientemente creado Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba:

Son zonas eventuales donde los usuarios pagan por hora. A cada margen le corresponde una comisión [...] no existen las reglamentaciones para los fuera de

zona, nadie está empadronado en los fuera de zona. En el mes, el sistema de dar agua es mediante tres turnos y se divide la distribución entre los que van hacia las represas (hasta 30 hm<sup>3</sup>). Pero para fuera de zona se dispone de 4 hm<sup>3</sup>. Si son más de 33, se les puede dar más -6 hm<sup>3</sup>- para que lo usen en el riego. (P., secretario de Recursos Hídricos, Cruz del Eje, Córdoba. Septiembre de 2015)

Aun cuando la lectura de esta declaración permite captar cierta relación positiva entre la distribución del agua en las represas, y el uso para consumo familiar o producción; es posible observar que estas familias no están incluidas en los sistemas de gestión. En el caso particular indagado, la distribución del agua de riego es, por ley, función de los consorcios creados a tal fin. La pedanía Cruz del Eje cuenta con un consorcio, “Usuarios de Riego del Dique Cruz del Eje”, que nuclea a aproximadamente 400 productores.<sup>13</sup> Entre las acciones lideradas por él se registra el mantenimiento de los canales secundarios a través de los cuales el agua entra a los sistemas de producción; por lo cual, la eficiencia del uso del agua es responsabilidad exclusiva del productor. En el caso de los espacios “dentro de zona de riego”, el agua llega bien. De acuerdo con C., un pequeño productor frutihortícola que habita en la comuna de Media Naranja: “aunque se pierde una parte porque los canales están muy destruidos, el agua llega más o menos bien hasta aquí”.<sup>14</sup> Por el contrario, en los espacios “fuera de zona”, cuyo sistema de riego predominante a nivel de predio es, en el 80% de los casos, “por manto” o “por surcos”, las pérdidas por evaporación y por el estado de infraestructura de los canales son muy altas. Asimismo, y como hemos advertido, en su distribución no actúa el consorcio de regantes, sino una serie de entidades informales, conformadas *ad hoc* por los pequeños productores y los jefes comunales que se ocupan del riego eventual. Así lo explica un pequeño productor de Guanaco Muerto, comuna fuera de “zona de zona riego”:

Acá son siempre tres riegos los que nos dan por año, pero después de eso, el agua la traen cada dos meses, cada seis meses para la represa y a nosotros nos dan para regar un pedacito. Hay como tres o cuatro represas, nada más. Están en el medio de los campos [...]. El jefe comunal manda a algún chico con un cuaderno y ahí pregunta, cuántas horas querés vos, cuántas horas querés vos, y así todos van diciendo y él anota: suponete que somos diez regantes y entre todos pedimos 100 o 200 horas de agua, dependiendo si llueve. Y eso puede durar un mes, un mes y medio. Pagamos \$30 [USD 0,77] por hora. (R., pequeño productor de 57 años. Guanaco Muerto, Cruz del Eje, agosto de 2015)

El aspecto más destacado que evidencia la alocución es que los pequeños productores de estas zonas dependen de su propia organización (a nivel vecinal y a nivel de la producción), y de la buena voluntad del jefe comunal (quien es el encargado de pasar el pedido a la Secretaría de Recursos Hídricos) para obtener el líquido vital y garantizar su subsistencia. Según lo expresa N., una campesina que habita en Santo Domingo, paraje fuera de zona de riego ubicado en el límite de las Salinas Grandes:

Para los animales usamos el agua de la represa y cuando se termina, hay que esperar que llueva. Nosotros estamos fuera de la zona de riego, nos llega muy poca agua. [...] La represa la llenamos con el pozo que es de napa freática y la sacamos con el generador... si no se seca, tenés agua. A veces se agota pero no se acaba. Ya cuando se acaba tenés que esperar que llueva. (N., pequeña productora, 52 años. Santo Domingo, Cruz del Eje, octubre de 2015)

La información vertida por nuestros entrevistados sugiere, por una parte, que el agua para consumo en estas comunas y parajes se obtiene a través del sistema de perforaciones o “pozos” (bombas que extraen el agua de las napas freáticas). Aunque las perforaciones son de dominio público, las bombas para extracción son muy pocas (dos en Guanaco Muerto, una en San Antonio) y pagan cánones altos para poder consumirla

13. Cabe recordar que el consorcio de regantes está formado, principalmente, por los empresarios y grandes productores de la zona.

14. Resguardo aquí los nombres reales de los campesinos entrevistados, así como también los nombres de funcionarios o docentes que participaron en la investigación.

(de acuerdo a nuestro relevamiento, \$100 [USD 2,57] mensuales). Cada familia saca la cantidad necesaria de agua, la conserva en un tacho y la utiliza para cocinar y para beber. El agua que llega a la represa también se almacena en un tacho por espacio de dos días y ese líquido es el que utilizan para higiene personal, lavar ropa y utensilios, y para las gallinas. Por otra parte, el agua que llega a los predios para que las familias llenen las represas y rieguen sus cultivos es de pésima calidad, ya que arrastra mucha arena fruto de la erosión en el lecho de los canales de tierra. Así lo manifiesta R., pequeño productor cabritero de la Comuna de Guanaco Muerto:

Hay veces que te largan 300 litros de agua en la punta del canal, pero cuando el agua cae a la acequia de tierra, se resume, y ya no llega la misma cantidad. [...] Ahora me dijeron que me iban a dar agua, y no me ha alcanzado para terminar de regar. Se me cortó el viernes y me ha quedado un pedacito de la chacra sin regar. No nos queda otra que esperar que llueva porque puede pasar un mes, dos meses hasta que nos vuelvan a dar. (R., pequeño productor de 57 años. Guanaco Muerto, Cruz del Eje, agosto de 2015)<sup>15</sup>

La situación descrita, complementada con los datos referidos a la gestión del agua en la cuenca hídrica de Cruz del Eje, revela que el líquido vital ha pasado de ser un bien social a un bien económico en la región, lo cual deja en evidencia los problemas estructurales para la producción y las condiciones de vida material de los regantes campesinos. Sin embargo, cabe preguntarse cuál es el impacto que la escasez de agua tiene en la reproducción social de estos grupos.<sup>16</sup> Para dar una respuesta parcial a este interrogante, recurrimos a la confección de algunos indicadores específicos (sobre la base de nuestro trabajo de campo y de variables de análisis), que permiten visualizar que la tendencia a la diferenciación entre los grupos con acceso al agua y aquellos que no tienen se verifica acentuada en los últimos años.

Respecto de la alimentación, y tomando como indicador el nivel de consumo en la dieta diaria, y su contenido, en las UD “dentro de zona de riego”, la diversificación de la producción es mayor, y por lo tanto, aumenta la incidencia de otros consumos tales como hortalizas y frutas. Contrariamente, los grupos domésticos con riego eventual tienen una dependencia cuasi del 100% en sus economías de la venta de cabritos, y solo algunas familias pueden mantener sus huertas o frutales. Por esta razón, sus ingresos monetarios se ven reducidos pero, sobre todo, se ve perjudicado su balance dietario.

La situación descrita conlleva a otra cuestión práctica de diferenciación, pues en las UD “dentro de zona de riego”, el jefe de familia trabaja principalmente como peón rural y la mayoría de los grupos domésticos practican la agricultura, especialmente de hortalizas, alfalfa y algunos cereales, como avena, y también frutales, como el tomate; en las UD “fuera de zona de riego”, en cambio, existe el desarrollo mayoritario de una ganadería autóctona (cabras) y los pequeños productores independientes que viven de ello rara vez recurren al trabajo fuera de la unidad. Es decir, el trabajo asalariado es más frecuente en las UD “dentro de zona de riego”, pues la agricultura demanda menos tiempo de ocupación y las actividades principales son llevadas a cabo por las mujeres y niños del grupo. Por el contrario, la ganadería extensiva de cabras es una actividad demandante, especialmente ahora que los campos están alambrados y hay que controlar que las cabras no se metan en terrenos privados.

En cuanto a los lazos de parentesco y el indicador de la contratación de mano de obra en momentos clave del ciclo productivo (de agosto a diciembre), se revelan algunas diferencias notables entre ambas zonas. En las UD conformadas por una familia nuclear y con relaciones de parentesco prácticas, que no recurren a contrataciones por fuera del grupo doméstico, tienen mayor relevancia en las áreas de riego eventual, donde, a su vez, apreciamos una diferenciación del sector campesino menos acentuada. En

15. Para tener una noción acertada de la inequidad en la distribución del líquido elemento, valga la siguiente aclaración: los pequeños productores fuera de zona están recibiendo 400 litros por segundo, cada tres o cuatro meses, mientras que los productores dentro de zona reciben cada quince días 4000 litros por segundo, aproximadamente.

16. Cuando hablamos de reproducción social hacemos referencia a un concepto polisémico que, desde la perspectiva adoptada en este artículo, refiere a las estrategias de sobrevivencia y la reproducción de la vida cotidiana (Jelin, 1984; Harris, 1986; Bourdieu y Passeron, 1995). (continúa en página 124)

cambio, en los grupos domésticos “dentro de zona de riego”, observamos que cobran mayor importancia los lazos de complementación entre familias y/o individuos no emparentados entre sí, la construcción de relaciones prácticas no filiales; lo que significa que estas familias campesinas tienden a complementar su trabajo con el de otras personas, y aún ello suele combinarse con la venta de la fuerza de trabajo de alguno/s de sus miembros en las medianas y grandes unidades productivas de la región.

Finalmente, el problema que se presenta es que en las tierras “fuera de zona de riego” se torna cuasi imposible cultivar, o mantener animales de la chacra (aves de corral, chanchos), pues el agua adjudicada es solo para las represas, de la cual una gran cantidad, como hemos advertido, se evapora en el verano por las altas temperaturas o se pierde por la pésima condición de los canales. A estas familias no les queda otra opción más que la de migrar a los centros urbanos, mayoritariamente a la ciudad cabecera del departamento o a Córdoba, la capital provincial. Así lo refieren los miembros de estas UD: “Estamos pasando tiempos difíciles [...] a esto se llegó porque el agua va solo a los dentro de zona, entonces acá no se puede sembrar, y no hay trabajo”. (N., pequeña productora, 52 años. Santo Domingo, Cruz del Eje, octubre de 2015); “La que trabaja es la hija que se quedó con nosotros. Ella trabaja en la Comuna, los otros cinco están en Córdoba, se fueron a buscar trabajo porque aquí no había trabajo. No hay que hacer acá”. (R., pequeño productor de 57 años. Guanaco Muerto, Cruz del Eje, agosto de 2015).

Ahora bien, la monopolización del recurso hídrico —así como de la tierra— es una consecuencia del mencionado proceso de avance de la frontera agroganadera cuya tendencia ascendente obedece a un fenómeno a nivel mundial.<sup>17</sup> Sin dudas, esto afecta a los sectores más vulnerables del agro como lo son las explotaciones más pequeñas y con menos recursos; pero también se están viendo afectadas las unidades que cuentan con un buen nivel de irrigación y en tierras de mejor calidad. Esta situación obliga a los pequeños productores locales a tomar la opción de arrendar sus campos. En palabras de C., un productor frutihortícola que habita “dentro de la zona de riego”:

Yo tenía en mi campo de 15 ha, 5 con olivos y hoy le pasé la topadora a casi todos. Eran los olivos que había plantado mi abuelo. ¿Cuál es el problema? El aceite de oliva cuesta un montón y la materia prima no vale nada. Y lo mismo pasó con el tomate: ¡se fueron los costos al diablo! [...] Así que, la idea es arrendar. Somos poquitos los autóctonos productores de la zona, y yo debo ser el más joven: todos los de mi generación han abandonado, se han retirado [...] es mucho sacrificio, y no están cerrando los números. (C., pequeño productor frutihortícola de 48 años. Media Naranja, octubre de 2015)

Los análisis practicados permiten identificar los principales problemas para las UD cruzdelejeñas. Como ya se refirió, los grandes propietarios de la región, foráneos en su mayoría, están todos empadronados y con sus papeles al día, por lo cual, van acaparando las tierras de mayor calidad y consumen mayor cantidad de agua por el total de hectáreas productivas. A ninguna de las pequeñas explotaciones agropecuarias que presentamos en este trabajo les favorece dicha situación. Pero ¿sería apropiado concluir que la presión de los grandes productores foráneos es la única con capacidad de condicionar la reproducción social de estos grupos domésticos? De ningún modo; a las causas presentadas, debemos sumar los mecanismos de presión que ejerce el Consorcio de Regantes frente a la secretaría de Recursos Hídricos, los gobiernos municipales y, básicamente, la intervención o no del Estado que deja en situación de vulnerabilidad a una porción de su población. Las acciones, entonces, quedan reducidas a “favores legales” y beneficios cada vez mayores orientados a los intereses de quienes ejercen el poder económico y simbólico, en desmedro de los intereses y necesidades de los pequeños productores que aún habitan las zonas estudiadas.

17. Distintas fuentes coinciden en predecir un escenario de escasez global de alimentos hacia el año 2020 si las temperaturas se elevan a niveles promedio de 2,3 grados por encima de las prevalecientes en la época preindustrial; y tal parece que la tendencia ha comenzado. (continúa en página 124)

## Consideraciones de cierre

Más allá de la dificultad encontrada para discriminar con precisión las operaciones —tanto directas como indirectas— para el avance territorial del capital en detrimento de las familias campesinas; se aportó evidencia parcial demostrativa de que el departamento Cruz del Eje es uno de los tantos casos locales donde se observan modalidades de avance del capitalismo agrario sobre economías domésticas.

En este sentido, la información reunida sobre el proceso de expansión de la frontera agroganadera en la región reveló que su magnitud alcanza dimensiones conflictivas, en tanto genera una disociación entre los pequeños productores directos y aquellos recursos vitales (tierra, agua) necesarios para su reproducción social. A su vez, si bien el grado de capitalismo agrario no alcanzó a penetrar/destruir todas las bases de la organización productiva que tienen las UD en la zona de estudio, observamos que, en definitiva, las condiciona, puesto que el flagelo de la degradación de sus tierras (el 30% del territorio ha sido desmontado, topado y rolado) impacta en el mejoramiento del nivel de vida de estos pobladores. Tal afirmación puede avalarse con los índices revelados por organismos de gobernanza en Córdoba: existe mayor número de situaciones conflictivas de tenencia de la tierra, menores niveles de capitalización en el sistema agrario y las condiciones más comprometidas de reproducción social en la región más desmontada de la provincia, el noroeste cordobés.

De todos modos, caracterizamos las mediaciones que hacen que los grupos domésticos cruzdelejeños tengan un margen de autonomía a pesar de la subordinación al metabolismo del capital, a saber: a- la dinámica espacio-temporal de su producción doméstica, caracterizada por la cría de cabras, cerdos, gallinas y otros animales; la siembra de porotos, hortalizas y frutales; y la utilización del monte en la colecta de leña, chañar, tunas, mistol, algarrobo, con la importancia que ello comporta en la subsistencia económica de estas UD; b- la existencia, junto con el trabajo estacional asalariado, de la posibilidad de recurrir a formas medianamente redituables de vender sus productos en el mercado, entiéndase: cabritos, arropes, leche, huevos, miel, entre otros; c- los canales abiertos por la Red de Comercio Justo creada por el MCC, que permiten no solo la explotación de subproductos poco valorados, y generar condiciones de ayuda para la mejor rentabilidad económica de estos grupos domésticos, sino que también asume una subjetividad determinada como movimiento social y realiza su potencial transformación a través de la conciencia y la acción política de las/ los integrantes de los grupos rurales en la región.

En otra dirección, a lo largo del trabajo se pusieron de manifiesto los efectos que tiene la actual distribución del agua en el sistema de riego del dique Cruz del Eje donde constatamos que existe, por parte del gobierno provincial y por las asociaciones encargadas de la administración del líquido vital, un apoyo decidido a la gran propiedad, con la consecuente implantación diferencial entre recursos públicos y privados, en que se puede ser “propietario” de los segundos, y “usuario” de los primeros. Con este cotejo no se cuestiona el papel que para el desarrollo de la región jugó la construcción del embalse Cruz del Eje. Se apunta, en cambio, a poner de manifiesto que en el departamento homónimo, y al presente, fue menor por razones específicas. En primer lugar, porque no existió ni existe un plan integral que contemple la pequeña producción familiar, ni la eficiencia de los cultivos y el manejo “sustentable” que pudieran realizar las familias campesinas en el territorio. Segundo, porque al establecer los espacios “fuera de zona de riego”, se naturalizó la ubicación marginal de las comunas y parajes ubicados en dichas tierras.

Finalmente, y en relación con lo antes dicho, establecimos que el avance de la frontera ganadera en la región no solo tiene como consecuencia directa que los espacios con

riego eventual se van convirtiendo en territorios despoblados; también resultan severamente afectadas las UD que se encuentran en espacios “dentro de zona de riego” dado que, por la falta de apoyo del consorcio de regantes y/o de los gobiernos locales, los pequeños productores olivícolas están eligiendo la opción del arrendamiento. Así, se verificaron dos situaciones. Por un lado, la ausencia de una coordinación interinstitucional que articule los intereses de los sectores más vulnerables de la región y convoque a instancias públicas locales donde las cuestiones ambientales y productivas de las pequeñas UD puedan visibilizarse. Por otro lado, constatamos que la región cuenta con “potencialidades” que podrían colaborar a revertir el panorama que presentamos, tales como la existencia de los diques Pichanas y Cruz del Eje, así como las sierras y los bosques protectores con un valor ecológico y natural inigualable; la presencia de agua subterránea y una amplia zona de canales para regadío que solo necesitan revestimiento y administración adecuada y equitativa; la representación de organizaciones comunitarias-campesinas como APENOC y la Organización Zonal Cruz del Eje, pertenecientes al MCC. Estas características, propias de la heterogeneidad de la región, además de determinar una riqueza productiva en el ámbito agropecuario, permiten suponer que no es una utopía la organización local, autogestionada, con el propósito de garantizar una mayor diversificación, por ejemplo, en el área frutihortícola (lo que redundaría en una mayor cantidad de puestos de trabajo), así como de fortalecer el derecho al acceso de los recursos vitales por parte de quienes habitan ancestralmente el territorio.

### *Financiamiento*

Este artículo constituye un resultado parcial de mi investigación de doctorado acerca de la conflictividad por el acceso a los recursos en unidades domésticas del departamento Cruz del Eje, al noroeste de la provincia de Córdoba, Argentina, financiada por una beca Interna de Finalización de Doctorado de CONICET entre 2015 y 2017.

### *Agradecimientos*

La autora desea agradecer la lectura atenta del manuscrito y los comentarios realizados por el Dr. Alejandro Balazote Oliver y la Lic. Karina V. Fleitas, especialmente en lo referente a los conceptos teóricos trabajados. Sin embargo, las omisiones, argumentaciones débiles y demás errores son entera responsabilidad de quien escribe.



### Notas

- 3 De acuerdo con lo establece la abogada y doctora en Estudios Sociales Agrarios Mariana Romano (2011), en la provincia de Córdoba, los mecanismos de aplicación de políticas públicas tendientes a sanear títulos de propiedad han resultado históricamente inapropiados y han dejado desamparados a sus legítimos poseedores en todas las regiones del territorio. Entre los factores que han hecho inviable acceder a la justicia a la mayoría de los productores familiares afectados por estos problemas, se encuentran los altos costos de mensura y de defensa técnica, los trámites excesivamente lentos, pero sobre todo, la propia legislación vigente, que no ha dado respuestas a la complejidad de situaciones de la realidad territorial. (En página 111.)
- 4 En relación con la metodología empleada, remarcamos que la utilización del software Atlas/ti® agilizó las actividades en el análisis cualitativo y la interpretación. El proceso

de análisis con Atlas/ti® constituye la interface entre los niveles textual y conceptual: desde lo textual, integramos toda la información recabada en las entrevistas, facilitando su organización, búsqueda y recuperación; en cuanto a lo analítico, establecimos relaciones entre los distintos discursos de los informantes. Conformamos una muestra intencional de grupos domésticos residentes en las comunas y parajes de la margen izquierda del sistema de riego del dique Cruz del Eje, Córdoba. La selección se realizó teniendo en cuenta el tiempo de residencia de los actores y las trayectorias en dicho espacio social. (En página 112.)

- 5 El concepto de “subsunción del trabajo al capital” fue desarrollado por Karl Marx, especialmente en el Capítulo VI -Ex Inédito- del libro I de *El Capital* (2001). En ese apartado, el autor buscaba extraer conclusiones económico-políticas y sociales del proceso de producción capitalista antes de pasar a analizar el proceso de circulación. La subsunción del trabajo al capital tal como lo describe Marx, en su etapa iniciática —subsunción formal— y en su posterior etapa de consolidación —subsunción real—, refiere a un proceso identificable tanto en la relación capital/proletariado como en la relación capital/producción doméstica: se trata, básicamente, de la subordinación y explotación del proceso de trabajo y de su inclusión dentro del proceso de valorización del capital. (En página 113.)
- 7 Un aspecto importante a considerar es la tendencia a la perdurabilidad de este tipo de relaciones, dadas las dificultades que presenta su ruptura tanto en el plano económico como simbólico. “Una vez en el Kula, siempre en el Kula” (Malinowski, 1972, p. 95), dice la norma de los isleños trobriandeses para significar que una transacción no agota la relación. No solo no la agota, sino que como intercambio simbólico, la recrea. (En página 115.)
- 8 El MCC es una organización social-territorial con claras reivindicaciones por la tierra —reforma agraria— y la soberanía alimentaria. A nivel nacional, el MCC integra el Movimiento Nacional Campesino e Indígena, y a nivel internacional articula con la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y con la Vía Campesina. De manera formal se constituyó desde fines de los años noventa como Asociación de Productores del Norte de Córdoba (APENOC), Unión Campesinos del Oeste Serrano (UCOS), Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC), Unión Campesina del Noreste de Córdoba (UCAN), Unión de Campesinos de Traslasierra (UCA-TRAS), y Organización Zonal Cruz del Eje (Romano, 2011). (En página 115.)
- 9 En nuestra zona de estudio las familias participan en la Organización zonal Cruz del Eje del MCC, creada en el año 2004 y que, al presente, está formada por alrededor de 56 familias que habitan los parajes “fuera de zona” de riego al límite de las Salinas Grandes: San Antonio, Santa Ignacia, Los Leones, Santo Domingo, Villa Luján, El Abra, Las Ollas y el Quebrachal. A su vez, participan en ella algunos profesionales que viven en la ciudad de Cruz del Eje, una licenciada en Ciencias de la Educación y una psicóloga, entre otros. Para esta breve caracterización de la Organización Zonal, nos basamos en las entrevistas realizadas a uno de los abogados principales del movimiento, el Dr. Raúl Almeida, y a la encargada del área de Educación Popular, Lic. Sol Vigñon. Los datos sobre la Red de Comercio Justo también los inferimos de estas entrevistas. (En página 115.)
- 11 Propuesto por el entonces gobernador Amadeo Sabattini (1936-1944), en el marco de un programa de desarrollo económico que admitía ribetes “vanguardistas” para la época, la obra se inició en marzo de 1940 y se terminó en diciembre de 1943, y llegó a embalsar ese mismo año (Reolín, 1945). Desde el punto de vista político y técnico, la construcción del dique era estratégica dada la cercanía de ciudades turísticas como Capilla del Monte, la Cumbre, La Falda, etc., que se verían “favorecidas” con el aumento de producción

agrícola-ganadera de las ahora irrigadas tierras cruzdelejeñas. Y, a su vez, la zona rodeaba el nudo ferroviario del Estado y red caminera de primer orden. (En página 116.)

- 16 Cuando hablamos de reproducción social hacemos referencia a un concepto polisémico que, desde la perspectiva adoptada en este artículo, refiere a las estrategias de sobrevivencia y la reproducción de la vida cotidiana (Jelin, 1984; Harris, 1986; Bourdieu y Passeron, 1995). Los elementos constitutivos del concepto, así entendido, son los siguientes: a- el consumo productivo, consumo personal, circulación, distribución y producción, que estarían articulados en un proceso que reproduce los elementos materiales del capital, sus valores y las relaciones sociales existentes entre capital y trabajo; b- la reproducción de la fuerza laboral, que corresponde al mantenimiento cotidiano de los trabajadores y a la distribución de los agentes en posiciones dentro del proceso laboral en el transcurso del tiempo; c- la reproducción biológica, que refiere a la reproducción de las poblaciones humanas en tanto que no existe la fertilidad “natural” y las costumbres sociales influyen en la fertilidad y en la demografía de nuestras poblaciones (Narotzky, 2004). (En página 119.)
- 17 Distintas fuentes coinciden en predecir un escenario de escasez global de alimentos hacia el año 2020 si las temperaturas se elevan a niveles promedio de 2,3 grados por encima de las prevalecientes en la época preindustrial; y tal parece que la tendencia ha comenzado. Así, la producción agropecuaria se convierte en un sector fundamental para la seguridad nacional y pilar de su hegemonía en el mundo. En este contexto, arranca en 2008 un proceso que el Banco Mundial denominó *adquisición de tierras a gran escala* o “acaparamiento de tierras”, de acuerdo con el cual los países desarrollados están saliendo expresamente de sus fronteras a conseguir de manera directa suelo agrícola, mientras los subdesarrollados lo están proporcionando a los precios más bajos o hasta gratuitamente, con una oferta de mano de obra abundante y de bajos costos, así como con políticas de acompañamiento favorables a su instalación (Trápaga Delfín, 2011). (En página 120.)



## Referencias bibliográficas

- » Archetti, E. y Stölen, K. A. (1975). *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Balazote, A y Radovich, J. C. (1993). *Gran obra e impacto social en Pilquiniyeu*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- » Barri, J. (2013). Reflexión crítica sobre el uso del concepto de subsunción mediada en el estudio de la cuestión campesina. *Astrolabio Nueva Época*, 11, 221-247.
- » Bartra, A. (1982). *La explotación del trabajo campesino por el capital*. México: Macehual.
- » Bergamín, G., Ryan, S., Bisio, C., Re, G., Menna, J., Ramos, C., Prado, A., Becerra, V., Isally, C. y Ricotto, A. (2010). La gestión del agua y la ordenación territorial para un desarrollo sustentable. El caso de la Cuenca de Cruz del Eje. *Actas del VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Porto de Galinhas, Brasil.
- » Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1995). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México DF: Fontamara.
- » Cabido, M., Giorgis, M. y Tourn, M. (2010). Guía para una excursión botánica en las sierras de Córdoba. *Boletín de la Sociedad Argentina Botánica*, 1-2(45), 209-219.
- » Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión: Buenos Aires.
- » Ghida Daza, C. y Sánchez, C. (2009). *Zonas agroeconómicas homogéneas: Córdoba*. Recuperado de [http://www.inta.gov.ar/manfredi/info/boletines/cartilla\\_dig\\_manfredi/cartilla\\_digital\\_1\\_o8.htm](http://www.inta.gov.ar/manfredi/info/boletines/cartilla_dig_manfredi/cartilla_digital_1_o8.htm)
- » Gordillo, G. (1992). De la articulación a la subsunción. Consideraciones sobre el status de las formas domésticas de producción en el capitalismo periférico. *Cuadernos de Antropología Social*, 6, 45-80.
- » Gordillo, G. (2006). *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires: Prometeo.
- » Guber, R. (2012). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Gutiérrez Pérez, A. y Trápaga Delfin, Y. (1986). *Capital, renta de la tierra y campesinado*. México: Quinto Sol.
- » Harris, O. (1986). La unidad doméstica como unidad natural. *Nueva Antropología*, 8(30), 200-222.
- » Hocsmán, L. y Preda, G. (2006). Agriculturización y 'bovinización'. La renovada territorialización capitalista en Córdoba (Argentina). *Actas del VII Congreso Latino-Americano de Sociología Rural*, FLACSO : Ecuador.
- » Krotz, E. (2015). Las antropologías segundas en América Latina: interpelaciones y recuperaciones. *Cuadernos de Antropología Social*, 42, 5-17.
- » Malinowski, B. (1972). *Los argonautas del Pacífico occidental*. España: Península.
- » Marx, K. (2001). *El Capital*, Libro I, Cap. VI (Ex-inédito). México: Siglo XXI.
- » Meillassoux, C. (1977). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.

- » Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Movimiento Campesino de Córdoba (2009). “El agua en nuestras comunidades. Un Manual práctico para abastecimiento de agua en comunidades campesinas-indígenas”. Recuperado de <http://www.mocase.org.ar>
- » Narotzky, S. (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Barcelona: Melusina.
- » Narotzky, S. (2011). Las antropologías hegemónicas y las antropologías del sur: el caso de España. *Revista Andaluza de Antropología*, 1, 26-40.
- » Paz, M. (2016). *Producción, reproducción social y conflictividad por el acceso a los recursos en Unidades Domésticas del departamento Cruz del Eje, noroeste de Córdoba* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- » Paz, M. (2018). Sobre la multilinearidad de la economía campesina: repertorio de actividades y tensiones. *Trabajo y Sociedad*, 32, 177-201.
- » Pegoraro, M., Introcaso, R. y Di Franco, L. (2013). Análisis de los cambios en el uso del suelo en el departamento de Cruz del Eje, Córdoba, Argentina. *Actas del XVI Simpósio Brasileiro de Sensoriamento Remoto*, Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais: Foz de Iguazú, Brasil.
- » Radovich, J. C. y Balazote, A. (1992). El concepto de grupo doméstico. En H. Trinchero (Comp.). *La antropología económica II. Conceptos fundamentales* (pp. 27-44). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- » Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires: Paidós.
- » Romano, M. (2011). *Nosotros siempre fuimos campo abierto. Conflictos territoriales, derechos a la tierra y poder judicial en el norte de Córdoba* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Agronomía, Córdoba.
- » Sahlins, M. (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Barcelona: AKAL.
- » Trápaga Delfín, Y. (2011). El fin de la frontera agrícola y el acaparamiento de tierras en el mundo. *Investigación Económica*, LXXI(279), 71-92.
- » Vasilachis de Gialdino, I. (2007). *La investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- » Wilk, R. y McC. Netting, R. (1984). *Households: Changing Forms and Functions*. En R. Wilk, R. McC. Netting y E. Arnould (Comps.). *Households: Comparative and Historical Studies of the Domestic Group* (pp. 1-28). Los Ángeles-Berkeley: University of California Press.

### Otras fuentes consultadas

- » Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). (1987). Diagnóstico Regional. Análisis de la evolución, situación actual y problemática del sector agropecuario del Centro regional Córdoba. Coordinador equipo de trabajo: Miguel A. Peretti. Recuperado de: <http://www.inta.gov.ar/> programa de monitoreo/sistemas productivos/sector agropecuario
- » Reolín, Benjamín A. (1945). Dique Cruz del Eje. Apartado de la revista *El Ingeniero*, 64 a 67, Dirección General de Hidráulica, Córdoba. 94 páginas.